

 <p>PRESIDENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)</p>	Fecha de Emisión
		Versión:
		Fecha Última Actualización
	<p>INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	Página 1 de 10

INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Agosto 2018

	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)	Fecha de Emisión 26/10/2016
		Versión: 01
		Fecha Última Actualización 10/07/2017
IN-	INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página 2 de 10

CONTENIDO

1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA	3
2. ALCANCE DE LA AUDITORIA	3
3. CRITERIOS DE EVALUACION	3
4. AUDITOR	3
5. RESULTADOS	3
6. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	7

	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)	Fecha de Emisión 26/10/2016
		Versión: 01
		Fecha Última Actualización 10/07/2017
IN-	INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página 3 de 10

1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Verificar el cumplimiento de las Resoluciones No. 113/2011 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública y No. 09-2015 Guía para la Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública y sus modificaciones.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Evaluar el desarrollo y la aplicación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución.

3. CRITERIOS DE EVALUACION

- Resolución No. 113/2011 del Ministerio de Administración Pública.
- Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública.
- Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo DIGEPEP

4. AUDITOR

- Evelyn Amparo: Encargada de Desarrollo Organización y Calidad de la Gestión.
- Karina Cuevas: Especialista en la Implementación del Sistema de Seguridad y en Trabajo.

5. RESULTADOS

Elementos del SISTAP	Contenido	Hallazgo
1. Liderazgo y Administración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de SST Institucional. ▪ Personal responsable de la SST. ▪ Sistema de Seguridad y Salud en Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Institución cuenta con una política de SST, aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva y ha sido divulgada a los empleados. • También está elaborado, aprobado y socializado el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo Institucional, en el mismo



**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)**

Fecha de Emisión

26/10/2016

Versión: 01

Fecha Última Actualización

10/07/2017

IN-

**INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO**

Página 4 de 10

		se ha identificado las responsabilidades, los procedimientos para el seguimiento y control del SISTAP, de acuerdo a las normativas nacionales aplicables.
2. Comité Mixto de SST	<ul style="list-style-type: none">▪ Esta registrado ante el Ministerio de Administración Pública.▪ Se reúnen frecuentemente.	<ul style="list-style-type: none">• El comité mixto de seguridad y salud en el trabajo, está conformado y registrado en el Ministerio de Administración Pública.• Este se reúne de manera frecuente, y en la temporada ciclónica hace las funciones de Comisión de Emergencias Institucional.
3. Vigilancia del Medio Ambiente de Trabajo	<ul style="list-style-type: none">▪ Evaluación de riesgos por puestos o áreas de trabajo.▪ Plan de Emergencias.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó una evaluación de riesgos a las áreas de trabajo, donde se identificaron las áreas potenciales de riesgos de accidentes laborales y las sugerencias de mejoras para reducir el riesgo, también se han solicitado para compra los Equipos de Protección Personal de los empleados de Servicios Generales.• El Plan de Emergencias ha sido aprobado, socializado y puesto en ejecución, están señalizadas e instaladas las rutas de evacuación y los botiquines de primeros auxilios, las luces de emergencias, los extintores están ubicados en lugares estratégicos de acuerdo al nivel de



**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)**

Fecha de Emisión

26/10/2016

Versión: 01

Fecha Última Actualización

10/07/2017

IN-

**INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO**

Página 5 de 10

		<p>riesgos presente. Las brigadas de emergencias han sido entrenadas y cuentan con sus equipos para actuar en caso de una emergencia.</p>
<p>4. Vigilancia de la Salud de los trabajadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe un programa de control de salud de acuerdo a los riesgos evaluados e identificados. ▪ se realizan evaluaciones médicas periódicas a los empleados. ▪ Se realizan actividades de promoción (charlas, jornadas de salud). ▪ Vacunación, para facilitar la prevención de determinadas enfermedades a las que puedan estar expuestos los trabajadores. ▪ Investigación y reporte de accidentes laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del programa de salud se ha establecido una vez al año realizar Jornadas de Salud, la cual incluye: evaluaciones cardiológicas, Diabetes, prevención de cáncer (sonomamografías, PSA), operativos oftalmológicos, charlas de prevención de enfermedades, vacunación de prevención de tétanos, influenza, entre otros temas. Las personas que en sus evaluaciones presentan resultados fuera de lo normal, se le da un seguimiento y es referido a un especialista de salud. • La Institución tiene establecido un Programa de Certificación de Conductores donde se realizan Evaluaciones Visual Ocupacional, prueba para evaluar el nivel de estrés de los Conductores, con el objetivo de prevenir accidentes de tránsito durante su trabajo. • Esta aprobado y socializado y el

	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)	Fecha de Emisión 26/10/2016
		Versión: 01
		Fecha Última Actualización 10/07/2017
IN-	INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página 6 de 10

		Procedimiento de Reporte e investigación de los accidentes laborales y de tránsito.
5. Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. 	Se han realizado capacitaciones en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo Defensivo • Taller sobre la Ley de Tránsito y Movilidad Vial. • Charlas de Prevención de Enfermedades Respiratorias. • Prevención y Extinción de Incendio. • Primeros Auxilios Básicos. • Evacuación de Emergencias.

	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)	Fecha de Emisión 26/10/2016 Versión: 01
		Fecha Última Actualización 10/07/2017
IN-	INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página 7 de 10

6. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Presentación del Plan de Emergencias y Brigadistas de la DIGEPEP



Programa de Certificación de Conductores y Capacitación en Manejo Defensivo y Ley de Transito



Charla de Primeros Auxilios



Rutas de Evacuación Señalizadas

	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)	Fecha de Emisión 26/10/2016
		Versión: 01
		Fecha Última Actualización 10/07/2017
IN-	INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página 9 de 10

Extintores, Botiquines y Sillas de Ruedas para ser usados en rutas caso de emergencia



	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)	Fecha de Emisión 26/10/2016
		Versión: 01
IN-	INFORME DE AUDITORIA AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página 10 de 10

